

# PRESENTACIÓN

Existe un consenso relativo entre los estudiosos de la política en torno a que los sistemas políticos contemporáneos deben ser analizados y comprendidos a partir de la convergencia de elementos tanto formales como informales. En ese sentido, el funcionamiento de los mismos está a menudo influenciado no solamente por reglas escritas, como las constituciones o el extenso andamiaje normativo, sino también por la cotidianidad de la práctica política que, a partir de su rutinización y aceptación por parte de los diferentes actores que juegan en el sistema, en muchas ocasiones logra institucionalizarse y complementar o incluso desafiar a las instituciones formales.

A partir de este supuesto, el presente número del *Anuario Opera* aborda el análisis de los sistemas políticos desde la convergencia de estas dos miradas y la interacción entre las mismas. Así, una primera sección, la teórica-metodológica, está dedicada al nuevo institucionalismo como un enfoque que ha logrado superar la visión estrictamente institucional en el estudio de la ciencia política, adicionando nuevos elementos para una comprensión más acabada de los fenómenos. La segunda se centra en estudios sobre política y elecciones, y la tercera se enfoca en una cuestión relacionada estrechamente con aspectos informales de la política y el ejercicio de la administración pública, como es la corrupción. Las últimas dos secciones abordan diferentes perspectivas temáticas, teóricas y metodológicas para analizar y comprender el funcionamiento de

los sistemas políticos contemporáneos, con especial énfasis en el caso colombiano. Conocer tanto sobre el modo en que los políticos llegan al poder como el modo en que actúan para conservarlo es fundamental para conocer más sobre nuestras democracias.

La sección Aproximación metodológica está integrada por un artículo titulado “Los nuevos institucionalismos como riqueza metodológica para el estudio de la política”, de autoría de ADOLFO ESLAVA GÓMEZ, HERNÁN DARÍO OROZCO GUAYARA y GERMÁN DARÍO VALENCIA AGUDELO. Aquí los autores reflexionan sobre los aportes de la vertiente heterodoxa del enfoque neoinstitucionalista para el análisis de lo político.

La sección Estudios políticos y electorales está compuesta por ocho artículos, cada uno de los cuales tiene una mirada diferente, ya sea en términos temáticos o metodológicos, sobre este tipo de fenómenos. En ese sentido, los tres primeros artículos de autoría de MANUEL ALCÁNTARA SÁEZ, ADRIANA PAOLA MONTILLA y NADIA JIMENA PÉREZ GUEVARA respectivamente, centran sus análisis en los políticos, los partidos y los sistemas de partidos. El primero analiza cuestiones relacionadas con la profesionalización de los políticos en América Latina; el segundo se centra en los intereses que representan los senadores colombianos, y el tercero describe los cambios que atravesó el sistema de partidos colombiano luego de las reformas políticas recientes.

Por su parte, los artículos de LYA FERNÁNDEZ DE MANTILLA, ERLI MARGARITA MARÍN ARANGUREN, EUGÉNIE RICHARD y MÓNICA BARRIOS GONZÁLEZ centran sus estudios en aquello que se relaciona con los procesos electorales en Colombia. Puntualmente se analiza la campaña electoral por la presidencia en 2010 en Colombia desde la comunicación y desde las estrategias que utilizan los actores para construir una campaña, así como las elecciones locales celebradas en octubre de 2011, a través de la construcción de lazos clientelares y la utilización del Programa Familias en Acción.

Finalmente, el artículo de RAÚL VELÁZQUEZ GAVILANES, ANA CAROLINA GÓMEZ ROJAS y OSCAR IVÁN PINEDA DÍAZ, titulado “El ultrapresidencialismo en América Latina: definición, medición y recomendaciones de política pública”, presenta la creación del índice de percepción del ultrapresidencialismo (IPUP) como una herramienta diseñada para determinar en qué medida existen presidencialismos con estas características a partir de la opinión de los ciudadanos. Los autores proponen que desde la Organización de Estados Americanos (OEA) se incentive la utilización de este índice así como la adopción de medidas que busquen desincentivar este fenómeno en los países en los que la percepción de los ciudadanos concluye sobre su existencia.

La sección Corrupción y transparencia cuenta con cuatro artículos que reflexionan sobre estos fenómenos desde perspectivas diferentes. Primero, OLGA ROCÍO BOHÓRQUEZ SUÁREZ y FRÉDÉRIC BOEHM analizan, en el caso de Colombia, la regulación del suministro de agua potable y concluyen que es necesario que se fortalezca la aplicación de medidas que

posibiliten que la prestación de este servicio sea eficiente, con el objetivo último de garantizar el derecho al libre acceso a un recurso hídrico de calidad. Segundo, la contribución de CAROLINA ISAZA E. discute sobre el fracaso de la lucha contra la corrupción en Colombia a partir del análisis de las diferentes normas que han perseguido este objetivo. Finalmente, la autora plantea la necesidad de pensar en políticas públicas anticorrupción que sean comprensivas para garantizar el éxito en su aplicación.

Por su parte, complementariamente, el artículo de NICOLÁS JAVIER JARAMILLO GABANZO reflexiona sobre la relación entre corrupción y democracia presentando diferentes enfoques conceptuales que podrían guiar una futura investigación de tipo empírico que logre echar luz sobre el modo en que este fenómeno es percibido por los diferentes actores políticos. Por último, ANA CAROLINA GONZÁLEZ y FRÉDÉRIC BOEHM centran su análisis en la corrupción como uno de los elementos centrales de la gobernabilidad, analizando específicamente el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, y los Indicadores de Gobernabilidad (IG) del Banco Mundial, y destacan los problemas que plantean este tipo de mediciones así como los alcances, las limitaciones y los desafíos en el uso de la información que proveen sobre los países que analizan para luego discutir sobre índices complementarios y destacar la complejidad que supone la medición de un fenómeno multifacético como el de la corrupción.